1029

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

PRIMAVERA, 13 de Septiembre de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a:

DIMERC S.A.

Rut

96670840-9

La Cantidad de

65,795

SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS

Correspondiente a:

PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE UNA CAJA ORGANIZADORA DE LLAVES SOLICITADO POR LA DIDECO, O/C

N° 31752 DE FECHA 07/08/2019

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	985	09/08/2019	65,795

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	OTROS MAT. Y UTILES DIVERSOS PARA MAN. Y REP.			65,795
332-04-00-000-000 MATERIALES DE USO O CONSUMO	MATERIALES DE USO O CONSUMO		65,795	
		Totales	65,795	65,795

COMPROBANTE DE EG		
Código Cuenta	Detalle	Debe Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)	65,795
215-22-04-012-000-000	OTROS MAT. Y UTILES DIVERSOS PARA MAN. Y REP.	65,795
CECRETARIA ELECCIAL	CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL	CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES ALCALDE (S)
	Relully	DIRECTOR DE SAN

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ______DE _____DE _____

CHRISTIAN SANTANA BARRIA

DAF

TESORERO TESORERO

March Commis